



GOBIERNO
DE MEXICALI



IMMM
INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER DE MEXICALI



Av. Reforma 508
Primera Sección Mexicali, B. C.
C.P. 21100

"2025, año del Turismo Sostenible como Impulsor del Bienestar Social y Progreso"

ASUNTO: El que se indica
Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, B.C.
Mexicali, Baja California, a 28 de enero de 2025.

TITULAR DE LA ENTIDAD DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR LOCAL.

Por medio de la presente y derivado de la Evaluación de Armonización Contable correspondiente al 4to. Periodo de 2024, me permito informar a usted que en lo que respecta al reactivo **C.1.2 Realiza el levantamiento físico del inventario de Bienes Inmuebles "NO APLICA"**, esto debido a que la Entidad "Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali" no cuenta con bienes inmuebles.

Sin más por el momento quedo atenta a cualquier solicitud relacionada al tema.

ATENTAMENTE

LIC. MANUELA LETICIA ISABEL RAMOS MENDOZA
DIRECTORA GENERAL

Instituto de la Mujer para el Municipio de Mexicali, Baja California

c.c.p. Archivo.



686 558-1600 ext. 4015
mlramos@mexicali.gob.mx